ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

PRESUPUESTO OFICIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA CON LA EMPRESA LITIGIOVIRTUAL.COM S.A.S.

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONSULTA, NOTIFICACIÓN, VISUALIZACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS Y AGENDA EN LÍNEA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES EN LOS QUE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ SEA PARTE, TERCERO O TENGA INTERÉS, INCLUIDAS LAS ACCIONES DE TUTELA, CON INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN METROPOLITANO SIM, LA TRANSCRIPCIÓN DE AUDIENCIAS Y EL ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DE CARA A LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO ADOPTADA POR LA ENTIDAD"

TOTALVALOR DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL Incluido IVA	MESES	VALOR TOTAL Incluido IVA
	$4.622.736,00	**11**	**$50.850.096,00**

PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

COMPONENTE/PRODUCTO	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	COSTO UNITARIO INCLUIDO IVA
NOTIFICACIONES JUDICIALES Y VISUALIZACIÓN DE PROVIDENCIAS	$ 2.182.948,0	$ 414.760,0	**$ 2.597.708,0**
ANÁLISIS DE SENTENCIAS PROCESOS ORDINARIOS Y TUTELAS	$ 1.597.009,0	$ 303.431,0	**$ 1.900.440,0**
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SIM	$ 104.696,0	$ 19.892,0	**$ 124.588,0**
VALOR TOTAL MENSUAL	**$ 3.884.653,0**	**$ 738.083,0**	**$ 4.622.736,0**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL y VALOR DEL CONTRATO (PARA ONCE (11) MESES)	**$ 42.731.183,0**	**$ 8.118.913,0**	**$ 50.850.096,0**

La descripción de los ítems o componentes y variables del Presupuesto Oficial, se hizo acorde a los alcances del objeto contractual y para establecer el valor del Presupuesto y valor del Contrato, se tuvo en cuenta la propuesta técnica y económica presentada por la empresa LITIGIOVIRTUAL.COM S.A.S.. Dicha propuesta fue verificada, analizada y aprobada por el Equipo Técnico asignado para el proceso adscrito a la Dirección Jurídica Administrativa y aprobada por la Subdirectora General como Ordenadora del Gasto

Los valores establecidos en el Presupuesto Oficial, son un referente para la formulación del presupuesto y como tal para establecer el valor del Contrato. En la ejecución real, los valores descritos en el presente proceso, estarán sujetos a la ejecución real de las actividades y entrega de productos del contrato.